

jueves, 18 de febrero de 2021

El alcalde de El Madroño agradece a Villalobos 'un Plan Contigo, revulsivo fundamental para un pueblo pequeño, con sus 987mil € de inversiones'

Un nuevo depósito para optimizar el abastecimiento del agua potable, la principal inversión



El alcalde de la localidad sevillana de El Madroño, Antonio López Rubiano, ha agradecido hoy al presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, en el transcurso de la entrevista telemática que han mantenido, 'haber puesto en marcha el Plan Contigo, que es una bomba para un pueblo que es el más pequeño de la provincia y de las características del nuestro, con cinco núcleos de población muy dispersos. Se trata de un revulsivo fundamental, con sus 987.600€ de inversión, y un reto de gestión'.

Precisamente con vistas a esos 'retos de gestión' a los que aludía el alcalde, Villalobos ha instado a López Rubiano 'a echar mano de todos los

diputados y técnicos que están encargados de la gestión del Plan Contigo en la Diputación, una institución en la que tenemos en consideración para nuestra acción política a todos los municipios sevillanos, pero con la cabeza y el corazón sensiblemente puestos en los más pequeños'.

Según ha explicado el alcalde, la construcción de un nuevo depósito para optimizar el agua potable constituye el principal proyecto de inversión, que se desarrollará dentro del paraguas del Programa de Reducción de Déficit del Ciclo Hidráulico, con una financiación de 352.590€. Orientado a mejorar la conectividad de las pedanías de Juan Antón, Juan Gallego y Villagordo al sistema general del municipio y a la sustitución de las conducciones por polietileno de alta densidad.



Para Villalobos, 'el Plan Contigo tiene una importante cantidad de matices, todos sustentados en la máxima autonomía municipal para seleccionar dentro de sus líneas las que resulten más convenientes en cada municipio para la satisfacción de las demandas vecinales'.

'En este programa específico, nuestro objetivo es seguir mejorando la prestación del servicio del suministro de agua, para que los estándares de calidad se equiparen con los del resto de la provincia, en aras de alcanzar la plena cohesión territorial a la que aspiramos desde la Diputación', ha precisado Villalobos.

ALUMBRADO Y MEJORAS DEL COLEGIO PÚBLICO Y DE SALONES MULTIFUNCIONALES

En el apartado de la cooperación a las inversiones y servicios sociales, el Plan Contigo destina 313.800€ a El Madroño, cantidad que dará cobertura a tres proyectos: alumbrado público, conservación exterior del colegio público y, por último, la rehabilitación y mejora de los salones multifuncionales.

En cuanto al Programa de Empleo y Apoyo Empresarial, dotado con 225.280€, El Madroño ha solicitado la mejora de espacios productivos a través de contrataciones de personas pertenecientes a colectivos con dificultad de inserción laboral; equipamiento general y específico para un servicio de información turística, que podría convertirse en una oficina de turismo virtual y la modernización de los recursos turísticos y de la señalización turística del municipio, entre otras actuaciones. Esta cantidad está complementada por actuaciones en los ámbitos de la prevención de la exclusión social (5.000€) y de las ayudas a la emergencia social (3.000€).

Con los 28.000€ destinados a maquinaria de mantenimiento urbano, El Madroño se ha decantado por un furgón de cinco plazas, con motorización de combustión, para el servicio de limpieza viaria.

Importante es la inversión centrada en la eliminación de los desequilibrios tecnológicos, a la que este Ayuntamiento deriva 33.700€ del Plan Contigo, para: la mejora de las comunicaciones de la biblioteca municipal; adquisición de SAIs; equipamiento para una sala de videoconferencias; equipamiento de comunicaciones para el Salón de Plenos y dotación de equipamiento informático en servicios esenciales, además de la mejora del rack de comunicaciones, cableado y electrónica de red en edificios municipales.

En lo que se refiere a reactivación cultural y deportiva, El Madroño invertirá el 30% de los 26.150€ con los que cuenta en este apartado en contrataciones artísticas de actuaciones de música y teatro. Además, ha solicitado la adquisición de equipamiento cultural y deportivo.

